

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 18 de 12 del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 18 de 12 del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Nuestra Señora de Guadalupe, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 10 de Enero del año 2022
- Horario : inicio 16 hrs término 18 hrs
- Lugar y dirección : Avenida Stgo Polanco 2350

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Nuestra Señora de Guadalupe.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Josua Tombo B.	680.2632-6	
2	Julia Urria C.	305.4924-2	
3	Odina Rojas D.	5227839-2	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

